



Fecha para reflexionar

●El 8M es la fecha para detenernos a reflexionar en torno a los avances logrados a lo largo de la historia por y para las mujeres y con ello las barreras que aún faltan por derribar y esas desigualdades que aún persisten y hemos normalizado de forma silenciosa o temerosa.

Cabe preguntarse si es este día es momento de hablar explícitamente de las niñas y la respuesta a ello está en el mismo origen de las desigualdades, las brechas no surgen en la adultez, no aparecen sin explicación de un momento a otro. Estos escenarios se van construyendo desde los primeros años de vida. Por ello, ser garantes de derechos de las mujeres es urgente y siempre pertinente.

Los desafíos del futuro son claros y apuntan a disminuir las brechas económicas, promover la participación equitativa en espacios de decisión y erradicar la violencia de género. También es necesario cuestionar los estereotipos que desde temprana edad limitan las aspiraciones de muchas niñas. Esta responsabilidad no recae únicamente en las instituciones o en quienes redactan las normativas y

deciden los caminos de cada país. Cada uno y una aporta a derribar estas en la vida cotidiana en diversos espacios: en las familias, en las escuelas, en espacios colectivos y de la manera en que educamos a las nuevas generaciones.

Reconocer a las niñas hoy es asegurar que esas mujeres adultas del mañana vivan con libertad, oportunidades y dignidad, sin miedo, sin prejuicios, sin discriminación. Hablar de niñas este 8M es reconocer que la lucha por la igualdad de derechos atraviesa generaciones y continúa escribiéndose cada día.

Sandra Urra Águila
Académica Facultad de Educación
y Humanidades, U. Andrés Bello